

## **REDO Y COMPAÑÍA: UNA FAMILIA EMPRESARIAL EN SINALOA.**

Dr. Alonso Martínez Barreda  
Facultad de Historia/UAS.

*El objetivo del presente es el estudio de una familia empresarial azucarera, que consolidó sus inversiones iniciales en Sinaloa en el periodo de gobierno del general Francisco Cañedo, principalmente en la industria del azúcar, diversificando sus inversiones en otras actividades económicas.*

*Las inversiones iniciadas en el porfiriato (cañedismo en Sinaloa), continuaron su crecimiento, en y después del proceso revolucionario, durante dos generaciones. El retiro de su actividad en la industria azucarera en el estado para 1970, no implicó que los Redo se alejaran definitivamente de esta rama, ya que para 1990, con la venta de algunos ingenios por el Gobierno Federal, dicha familia realizó la compra de 4 ingenios continuando en la actividad con la cual iniciaron su fortuna a finales del siglo XIX.*

### **Su espacio y relaciones antes de la revolución.**

Sinaloa<sup>1</sup> espacio geográfico del Noroeste del país, irrigado por once ríos, de poca población y de mucho espacio de tierras, fue gobernado por el general Francisco Cañedo<sup>2</sup>, de 1876 a 1909. Al tomar el poder máximo del estado, Díaz honra la amistad de inmediato, pues en Sinaloa, su amigo seguro en las horas inseguras, Cañedo, asume el Poder Ejecutivo el mismo año. Juntos en la revuelta de la Noria, juntos impulsando el Plan de Tuxtepec, los “Tuxtepecadores” se consolidaban también en las horas altas. Solo la muerte del caudillo sinaloense lograría, en 1909, lo que nadie pudo, romper la alianza

---

<sup>1</sup> Dividida administrativamente por 10 distritos, que representaban los diversos intereses de los grupos económicos y políticos.

<sup>2</sup> Nació en Bayona, Nayarit en 1839, fue comerciante en el puerto de Mazatlán y se incorporó al Batallón Guerrero, de la Guardia Nacional, para defender la plaza contra los franceses mientras era prefecto de Culiacán en 1872, incorporándose después al Plan Tuxtepec.

de Díaz y Cañedo, incumpliendo su compromiso de bajar del poder junto con su protector.

Para arribar al puesto de gobernador, contó con el apoyo del empresario Joaquín Redo y Balmacea, miembro de la élite económica y política en el estado. Comerciante español que viaja del otro continente para radicar en Durango y, posteriormente a Culiacán capital del estado de Sinaloa. Su fortuna se incremento al contraer relaciones matrimoniales con Alejandra De la Vega, hija de la principal familia de notable.

Matrimonio y fusión de capitales fueron los ejes principales de este enroque de fortunas. Con la muerte del padre de Alejandra, la herencia familiar pasa a sus manos, los cuales fueron administrados bajo la firma Redo. La firma de la sociedad "Vega Hermanos", que integraba la Industria Textil "El Coloso"<sup>3</sup>, el ingenio azucarero La Aurora<sup>4</sup> y posteriormente el ingenio Eldorado<sup>5</sup>, la nueva razón social de los capitales De la Vega y Redo, quedaría registrada como Redo y Compañía, S.A., en 1902, con un capital social de \$210,000.00 plata mexicana. Dos años después ingresaron como socios industriales en dicha firma sus hijos Diego, Joaquín y Alejandro Redo de la Vega.

Las buenas relaciones establecida por el empresario Joaquín Redo y Balmacea al apoyar a Cañedo, así como los estrechos lazos familiares del gobernador electo con los De la Vega, fueron de gran importancia para que

---

<sup>3</sup> Fundada en 1850, una de las primeras industria importantes en el estado, contaba con 2,064 husos y 96 telares, generando una ocupación de 220 trabajadores

<sup>4</sup> Fabrica de azúcar y alcohol fundada en 1876, dejando de operar en 1948, con una extensión de 200 hectáreas de plantíos de caña, ubicada en Culiacán. Dando ocupación a 250 trabajadores, en la producción de azúcar, aguardiente, mangos, aguacates, queso etc.

<sup>5</sup> Ubicada en el pueblo del mismo nombre. Casas, bombas, canales, ganado, implementos agrícolas, plantíos de caña, ingenio, plantíos de maguey con alambiques, maquinaria para la extracción del mezcal e ixtle, Península de Quevedo (6,406 has.), península de Cándido (8,770 has.), terrenos de Eldorado (3,026 has.9, El Navito (3,825 Has.), San Diego (830 Has.), y 1000 has. De siembra de caña.

Balmacea ocupara puesto político en la Ciudad de México<sup>6</sup>, posibilitándole consolidar buena amistad con el Ejecutivo Federal: Porfirio Díaz<sup>7</sup>.

### **La Muerte del gobernador Cañedo y las pugnas por el poder**

Una fresca mañana de junio de 1909 las campanas del Santuario de Culiacán comenzaron a repicar llamando a duelo. Era el día 5, y se rompía para siempre la paz porfiriana que por más de tres décadas había imperado: Francisco Cañedo había muerto. Desde el Santuario se anunciaba la muerte del patriarca de 80 años. Su aspiración de dejar el poder junto con el que lo llevo a él, no se realizó.

Su muerte fue casi repentina. En la cama duró postrado escasos días. Un catarro, complicado con una pulmonía, lo llevo a la tumba. Pero el dictador sinaloense tomó las debidas precauciones. Antes de ser embalsamado y declarado Benemérito del Estado por la legislatura local, dejó sus asuntos en regla. Citó a su esposa Francisca Bátiz y Bátiz, a Manuel Clouthier, a Diego Redo y al notario público Alejandro Buelna, quienes testimoniaron el testamento del general a favor de su esposa y donde se dio tiempo para organizar la sucesión en el poder político. El dedo del moribundo funcionó a la perfección, y de ahí salieron Diego Redo como futuro gobernador y Clouthier, resignado a dirigir desde la presidencia municipal de Culiacán.

El cadáver del general Cañedo, aun no era conducido a su última morada y las pugnas entre los principales notables por nombrar al sucesor eran

---

<sup>6</sup> Como diputado propietario por el 11 Distrito de Jalisco.

<sup>7</sup> *Archivo Histórico del Centro de Estudios de México Condumex*, Fondo CDLIY, 1883-1899, Caja 43/57. Carta de Joaquín Redo a José Y Limantour, México, 24 de abril de 1897.

evidentes. El historiador José C. Valadés describe el momento que se vivía en Sinaloa:

Dos grupos dispuestos a disputarse el poder: el grupo de la pequeña burguesía dirigida por los porfiristas puros, que esperaban que la herencia de Cañedo pasara a sus manos sin dificultad alguna, y el de la gran burguesía, dirigida por los científicos provincianos, que se creía el llamado a realizar, en el orden local, la tarea de dominio económico, que llevaba a cabo nacionalmente el ministro de hacienda: José Yves Limantour.<sup>8</sup>

La élite sinaloense buscaba asegurar la continuidad, y Redo significaba esa garantía de que los beneficios que disfrutaban no sufrirían menoscabo. Rápidamente recibió el visto bueno del presidente Díaz, por lo que la élite del estado mantuvo su fidelidad al sistema<sup>9</sup>. Pero no todos aceptaron sumisos el resultado de estos amarres familiares y clientelares, pues hubo sectores de la sociedad dispuestos a dar la batalla electoral. La clase en el poder se dividía, a pesar de todo. Hubo un aspirante al menos, de los seis iniciales<sup>10</sup>, que enfrentó Redo en busca de la gubernatura, y llegó hasta el final: José Ferrel.

Redo se aprestó a heredar el poder apoyado por la maquinaria nacional porfirista, por los grupos locales más fuertes y el aparato militar cañedista<sup>11</sup>, además de los peones acasillados y los trabajadores libres de las haciendas de la sociedad Redo y Compañía y The Almada Sugar Refineries Company.

---

<sup>8</sup> Valadés, 1984, p. 15.

<sup>9</sup> *Condumex*, Archivo José Yves Limantour, fondo CDLIV. Limantour, ya convertido en audaz político, protegió al joven Diego Redo y lo elevó como su candidato favorito y oficial en las futuras y controvertidas elecciones por la gubernatura de Sinaloa.

<sup>10</sup> Iniciaron sus trabajos para postularse el licenciado Juan B. Rojo, licenciado José Castellot, licenciado Heriberto Zazueta, general Mariano Ruiz, licenciado Jesús Uriarte, quienes declinaron su candidatura al ver el apoyo oficial a Diego Redo, otorgándole su total respaldo.

<sup>11</sup> licenciado José Castellot, licenciado Francisco Verdugo Fálquez, doctor Francisco de P. Millán, Antonio Tarriba, Marcelino Almada, Manuel Borboa, Patricio Robles, Francisco Orrantía y Sarmiento, Jesús J. Almada, Arsenio Espinoza, Francisco Sánchez Velásquez, Antonio Tarriba, Juan B. Rojo, Carlos López Portillo, Julio G. Arce, Teodoro Valenzuela, Filiberto R. Quintero y Blas Borboa.

Por otra parte, con el candidato opositor Ferrel, quien había mantenido de tiempo atrás una actitud antiporfirista intransigente<sup>12</sup>; así pues, encontramos a su lado a distinguidos porfirianos, como Francisco Valadés, José C. Valadés, Heriberto Frías, Miguel Retes, Andrés Avendaño, Dámaso Sotomayor Arellano, Rafael Buelna<sup>13</sup>, José María Ochoa y Manuel Bonilla.

El resentimiento llevó a varios intelectuales y profesionistas de la clase media y la alta a incorporarse al ferrelismo. Resentimiento contra el *status quo*, contra el enriquecimiento que al amparo del poder lograban los inversionistas extranjeros y algunos connotados nacionales, más que una respuesta revolucionaria frente a Díaz y Redo<sup>14</sup>.

En 1909 Sinaloa fue escenario de la lucha antirreeleccionista. Era algo inédito después de tres décadas de paz dictatorial ver el respaldo de algunos porfiristas, sobre todo en Mazatlán y Culiacán, a la candidatura opositora de Ferrel<sup>15</sup>. Las contradicciones estallaban en el interior de la oligarquía

---

<sup>12</sup> Primero, en 1893, por medio de la palabra escrita en *El Demócrata*, y luego en *El Correo de la Tarde*, de Mazatlán, donde colaboraba (propiedad de su primo Francisco C. Valadés) así como en otros periódicos de oposición al régimen. Sus partidarios, organizados en el Partido Democrático, se consideran reyistas por oposición a Ramón Corral. Su disidencia lo llevó a la cárcel varias ocasiones, ya fuera por sus radicales desplegados contra el porfirismo o por la postura asumida como diputado en las legislaturas federales XIX, XX, XXI, XXII y XXIII<sup>12</sup>. Fue postulado por el Partido Democrático apoyado por opositores de filiación reyista<sup>12</sup>, profesionistas y estudiantes. Su campaña desarrolló el movimiento antirreeleccionista en Sinaloa. Por su condición de reyista podemos afirmar que representaba a los porfiristas clásicos y hacendados como los Ochoa y los Riveros, del norte del estado, que habían sido excluidos de los beneficios del poder público y afectados por la política de Cañedo, quien otorgaba garantías legales, protección, subsidios y bajos impuestos, causando descontento con aquellos sectores sociales que no alcanzaban dichos beneficios.

<sup>13</sup> Guerra, 1985, p. 153. El medio estudiantil es entonces mayoritariamente reyista en México, Culiacán y Guadalajara. Es en el Colegio Civil Rosales, en Sinaloa, donde Buelna, como uno de los representantes del reyismo, dirige algunos estudiantes en apoyo al candidato Ferrel, y que al ser expulsado de la institución por el director Dr. Ruperto L. Paliza, se incorpora después al maderismo

<sup>14</sup> Schmidt, 1989, p. 80.

<sup>15</sup> Formación de clubes ferrelistas en las elecciones de 1909: En Mazatlán, el Obrero, Juvenil, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Sufragio Libre; El Rosario, el Porfirio Díaz; Chametla y Choix, el Donato Guerra; Aguacaliente, el Tuxtepecano; Escuinapa, José

sinaloense, y las viejas rencillas entre buelnistas y cañedistas salían a la superficie en la disputa por Sinaloa. Teniendo su principal base de apoyo en el puerto, Ferrel se encontraba con que la fuerza de Redo estaba en la capital del estado. Y si a éste lo designó el patriarca, a Ferrel lo impulsaron el director de *El Correo de la Tarde*, Francisco Valadés<sup>16</sup>, y el periodista Heriberto Frías.<sup>17</sup>

Pero lo viejo se resistía a morir y lo nuevo no nacía. Funcionando como en sus buenos tiempos, la maquinaria oficial perpetró de nuevo el fraude electoral, obteniendo el candidato oficial el 85% de la votación<sup>18</sup>, llegando a la gubernatura dos meses después, acompañado por los principales representantes de la élite en el estado<sup>19</sup>. Igualmente, a la hora de elegir el

---

Ferrel; en Pánuco, el José Rubí; en Angostura el José Ferrel bajo el mando de Felipe Riveros; Elota, Ramón Corral; Culiacán, Democrático Obrero; Guadalupe de los Reyes, el Bernardo Reyes; El Fuerte, Melchor Ocampo, dirigido por José Rentarías; Ahome, José María Morelos bajo la conducción de Blas Valenzuela; San Blas, el Benito Juárez; San José de Gracia, el Vicente Guerrero; el Domingo Rubí en la Villa de Sinaloa, atendido por Gabriel Leyva Solano; y el club Bernardo Vázquez, auspiciado por Juan Carrasco.

<sup>16</sup> AGNES, licenciado Francisco Alcalde, Mazatlán, Sinaloa, f. 35-38, l. 17, 26 de marzo de 1902. Francisco Valadés, Tarriba Hnos., y Esteban Flores constituyen la sociedad Valadés y Co., para la explotación del ramo de imprenta, papelería y librería, con un capital social de \$ 15,000. Importante socio accionista de la empresa Culiacán Electric Company, S.A. José Ferrel fue representante de la firma Valadés, pues se le otorgaba poder general para representarla.

<sup>17</sup> El periodista zacatecano Heriberto Frías fue recomendado por José Ferrel con su primo Francisco C. Valadés para colaborar y dirigir el periódico opositor *El Correo de la Tarde*, en Mazatlán Frías se había iniciado en el periodismo al lado de Ricardo Flores Magón desde 1892, en el periódico *El Demócrata*, y aunque pasaba días difíciles en Mazatlán, estaba en constantes relaciones con Madero, quien le expone su itinerario para su publicación en *El Correo de la Tarde* dirigido por Frías, así como le manifestaba la necesidad de la publicación de manifiestos y proclamas que el candidato antirreeleccionista dirigía a otros estados.

<sup>18</sup> Con el triunfo de Redo nuevamente la élite económica del centro del estado, continuará con el predominio político con fuertes lazos familiares, como son: De la Vega, Almada, Martínez de Castro, Clouthier, Haas etcétera.

<sup>19</sup> licenciado José Castellot (secretario general de gobierno), Alberto Almada (recaudador de rentas, tesorero del estado), Ricardo Carricarte (prefecto político de Mocorito), Juan Puga (prefecto político de Concordia), Fernando García Fajardo (proveedor), Pascual Amelio (inspector general de policía), Genaro Estrada (periodista y regidor del Ayuntamiento de Culiacán), Julio G. Arce (promotor cultural, editor de la revista *La Bohemia Sinaloense* y diputado local), Ruperto L. Paliza (rector del Colegio Civil Rosales), Esteban Flores (comerciante y poeta), Enrique González Martínez (prefecto político, cabeza de un grupo de intelectuales y secretario de gobierno),

cuerpo de ediles del ayuntamiento de Culiacán, a fines de 1910, resultaron electos los más destacados miembros del grupo económico cañedista<sup>20</sup>, quedando Clouthier al frente del cabildo para el periodo 1910-1912.

El fraude electoral se había consumado por medio del aparato político porfirista. Si bien los resultados reales favorecían a Ferrel, en los oficiales, éste quedaba abajo de Redo<sup>21</sup>.

Los conflictos de interés eran inevitables, además de ser una constante en la vida pública desde tiempos inmemoriales. Es común encontrar a miembros del ayuntamiento que a la vez son acreedores comerciales de éste, como los casos del prestamista Amado Andrade<sup>22</sup>, Redo y Compañía<sup>23</sup>, la

---

Francisco Sánchez Velásquez (notario), Dr. Bernardo J. Gastélum (director del Hospital del Carmen) y Manuel Clouthier (presidente municipal, prestamista y empresario).

<sup>20</sup> Entre los regidores propietarios, Ponciano Almada (comerciante), Severiano Tamayo (comerciante), Manuel Clouthier (comerciante, prestamista y agricultor), Tomás Salmón (comerciante), Faustino Díaz, licenciado Alejandro Buelna (abogado y prestamista), Esteban Flores (periodista), Bernardo Gastélum e ingeniero Luis F. Molina; regidores suplentes, Enrique Peña (administrador de la empresa de agua potable de Culiacán), Pedro Villaverde (comerciante e industrial), José H. Salazar (banquero), licenciado Francisco Verdugo Fálquez (notario y comerciante), Genaro Estrada (jefe de redacción de *El Monitor*), Jorge de la Vega (comerciante) y licenciado José Tames (notario).

<sup>21</sup> *Archivo histórico de Universidad Autónoma de Sinaloa*, Fondo José Ferrel Félix. En la ciudad de Culiacán, donde se contaba con una población de 51,668 habitantes de los cuales 25,317 eran hombres y 26,351 mujeres (quienes no votaban), menos 13,917 niños, 116 extranjeros y 3,000 criminales, que no votaban, quedaban 15,518 inhabilitados por votar: 7,098 serían los votantes reales, de los cuales por las irregularidades dejaron de votar 2,260, por lo que solamente votaron 4,151. El cómputo oficial determinó que la votación registrada fue de 9,399 a favor de Redo y 804 a Ferrel; más de 5,000 votos de más fueron registrados.

<sup>22</sup> *Archivo Municipal de Culiacán*, caja 22, enero de 1910. Préstamo que el familiar de Manuel Clouthier, le otorga al ayuntamiento por \$ 5,000.00

<sup>23</sup> *Idem*, caja 22, núm. 2, p. 912, 2 de enero de 1910. Se especifica la cuenta de \$ 306.15 que el ayuntamiento adeuda a dicha sociedad por la venta de 15 piezas de corte rayado para hacer vestidos a los presos.

sociedad Ponciano Almada y Compañía<sup>24</sup>, del regidor Luis F. Molina<sup>25</sup> y del mismo Clouthier.<sup>26</sup>

Una de las primeras medidas del nuevo gobernador y como una forma de agradecer el apoyo federal, fue girar instrucciones a los responsables políticos de los distritos<sup>27</sup> para que por medio de telegramas declararan su adhesión al presidente de la República dándole su voto de confianza y solicitándole mano dura contra los agitadores.

Otra fue la incursión a profundidad en la compra de bienes raíces y el agio, comercio y minería, por parte de la camarilla redista. Clouthier continuó, a pesar de su investidura, sus labores de agio, aprovechando ahora su posición política. A inicios de su gestión se preocupó por realizar operaciones de compraventa<sup>28</sup>, préstamos hipotecarios<sup>29</sup> y otras.<sup>30</sup>

Por otra parte, Redo se movía para tomar todos los hilos del poder, palomeando la lista de candidatos a magistrados y diputados, y controlando

---

<sup>24</sup> *Idem*, caja 22, núm. 18, p. 995, 10 de abril de 1911. Por la compra de varios materiales

<sup>25</sup> *Idem*, caja 22, enero de 1910. Por varios pagos y gastos de inversión por los diversos trabajos de ornato y mejoras materiales en la ciudad capital.

<sup>26</sup> *AGNES*, licenciado Francisco Sánchez Velásquez, Culiacán, Sin. , l. 26, f. 77-87, 20 de febrero 1912. Préstamo que realiza el presidente del ayuntamiento al comerciante Severiano Tamayo, por la suma de \$ 60,000 con un interés del 6% anual.

<sup>27</sup> Por el distrito de Culiacán, el telegrama enviado a Díaz fue firmado por Manuel Clouthier como presidente del ayuntamiento; por la Villa de Sinaloa, firmó el Lic. Francisco Lavín y Vega; en Mocorito signó Manuel J. Esquer; por Badiraguato Pedro Castro; en Cosalá José María Gaxiola; en San Ignacio, firmó Guillermo Laveaga; por Mazatlán el doctor. Enrique Aldana; en Concordia Secundino Tirado; y por El Rosario participó Jesús J. Ramírez.

<sup>28</sup> *AGNES*, licenciado Alejandro Buelna, Culiacán, Sinaloa, l. 72, f. 234-238, 17 de junio de 1910. Operación de compra de una finca urbana, realizada por el prefecto Manuel Clouthier, al precio de \$ 30,000.00.

<sup>29</sup> *Idem*, licenciado Ramón Corona, Culiacán, Sinaloa, l. 151, f. 272-282, 17 de enero de 1911. Préstamo hipotecario otorgado al comerciante Lucano Vega por la cantidad de \$ 30,000.00.

<sup>30</sup> *Idem*, licenciado Francisco Sánchez Vázquez, Culiacán, Sinaloa, l. 37, f. 121-128, 15 de junio de 1912. En la compra de varios terrenos en \$ 100,000.00.

férreamente a sus colaboradores<sup>31</sup>. Pero las inconformidades contra el resultado electoral continuaban, a paso lento pero irreversible.

Mientras que en Sinaloa y en otros tres estados se habían desarrollado elecciones para gobernadores en 1909, el Ejecutivo Federal continuaba con los preparativos para impulsar en el país, la fiestas patrias para conmemorar el centenario de la independencia y el preparar las próximas elecciones en 1910, situación que en la opinión pública nacional y extranjera, no se preveían visos de descontento que pudiera trastocar la pax porfiriana.

### **Redo y Compañía, en la década de revolución armada en Sinaloa.**

Éste era el ambiente político en Sinaloa cuando arribó Madero, en noviembre de 1909, poniéndose al tanto de la situación, que ya conocía por vía epistolar. Sin embargo, su invitación a integrarse a la campaña nacional que encabezaba no fue aceptada en ese momento por la dirigencia ferrelista, pero ya estaban tendidos los puentes. El estado se encontraba en el ajetreo de las elecciones para gobernador, y aquí el maderismo no representaría una alternativa política sino hasta 1910, cinco meses después de la elecciones gubernamentales.

Con la organización de los partidos antirreeleccionistas en Sinaloa, para las próximas elecciones presidenciales de 1910. Redo también movía sus piezas, sustentando su poder y control político en los 10 distritos por medio de los prefectos por él designados y las sólidas relaciones entre Ramón Corral y Limantour, como las que se habían establecido entre Joaquín Redo (padre de

---

<sup>31</sup> Para los años de 1910 y 1911, los candidatos a magistrados y diputados por este distrito, y representantes de la élite cañedista, fueron: licenciado Francisco Sánchez Velásquez, licenciado Arsenio Espinosa y licenciado Celso Gaxiola Rojo, como diputados propietarios; licenciado José Tames, licenciado Alejandro Buelna y licenciado Nicolás Tortolero y Vallejo como magistrados suplentes; Dr. Ruperto L. Paliza, José María Sánchez Velásquez, Héctor L. Couret, Ing. Luis F. Molina y Ponciano Almada, como magistrados supernumerarios; como diputados propietario y suplente, Alberto de la Vega y Manuel Avilés; algunos de ellos seguirán ocupando varios de estos cargos públicos en el periodo revolucionario.

Diego Redo) y Porfirio Díaz, dio continuidad a los compromisos asumidos desde el poder central con respecto al de Sinaloa.

Diego Redo<sup>32</sup> se quedó al frente de dicha sociedad Redo y Compañía, a la muerte de su padre Joaquín Redo y Balmacea. Lo favorecían las buenas relaciones de su padre con Cañedo, Díaz, Corral y Limantour. Relaciones que el hijo, empresario emprendedor, no descuidó.

Apenas electo el nuevo gobernador, importantes beneficios comenzaron a fluir hacia la Sociedad Redo y Compañía, y sus principales socios azucareros, con quienes el gobernador había constituido un sindicato empresarial azucarero desde 1908, Unión Azucarera de Sinaloa<sup>33</sup>.

Desde 1910 varias hipotecas pendían sobre un amplio número de haciendas, principalmente las azucareras. En el caso de Redo, recién electo gobernador, esperaba poder usar su posición para salvar el patrimonio, cuya deuda había comprometido hasta el último peso.

En ese mismo año, por conducto de la Caja de Préstamo y Obra Agrícola<sup>34</sup>, el gobernador había recibido como préstamo para la producción de caña, la cantidad de \$100,000.00 para el cultivo de sus más de 20,000 Ha, situación de la cual salió airoso a raíz del estallido de la Revolución, al evadir el pago a la institución prestamista.

### **La toma de Culiacán y la depuesta del gobernador Redo.**

---

<sup>32</sup> Nació en Culiacán, Sinaloa, en 1870, hijo de Alejandra de la Vega, del clan De la Vega de esta capital. Estudió la primaria en el puerto de Mazatlán, misma que concluyó en San Francisco, California, para continuar su secundaria en el Colegio St. Mathews Military Academy, años después estudio la preparatoria en la Ciudad de México, para continuar sus estudios en Inglaterra, en una academia militar.

<sup>33</sup> AGNES, licenciado Francisco Verdugo Flaques, Culiacán, Sinaloa, 20 de diciembre de 1908, v. II, f. 243. Guillermo Beato, et al., *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, México, INAH, p. 122.

<sup>34</sup> Constituida en 1907 por Yves Limantour, con un capital de 10 millones.

Ante el avance del maderismo, de sur a norte y de la sierra al valle, en 1911, solo les faltaba controlar el distrito de Culiacán, sede de los poderes estatales y del grupo de poder político y económico. En una de las primeras acciones para la toma de la capital, los revolucionarios incendiaron la industria textil El Coloso de Rodas y la segunda planta del ingenio La Aurora, propiedad de Redo y Compañía<sup>35</sup>, estas pérdidas, por supuesto no fueron obstáculo para continuar sus actividades productivas.

Los daños a las propiedades de Redo también tuvieron lugar en Eldorado, donde quemaron sus cañaverales. Aunque en esa hacienda enfrentaron la reacción de los peones, que trataron de salvar la caña quemada cortándola y trasladándola al ingenio para su rápido procesamiento.<sup>36</sup>

Controlada la capital por los rebeldes, el 31 de mayo es tomado preso el gobernador y la fuerza militar que lo resguardaba. La orden de fusilarlo fue suspendida por Madero, en lo que influyó su amistad con Manuel Bonilla y con Juan M. Banderas, a pesar de que parte de la dirección revolucionaria exigía su fusilamiento. De este modo, Banderas, como presidente de la Junta Militar, y Bonilla, representante de Madero, otorgaron garantías y salvoconducto a Redo, para su exilio<sup>37</sup>, escoltado por fuerzas al mando de Emilio Banderas.

---

<sup>35</sup> *AGNES*, licenciado Rosaura Rojo, Culiacán, Sinaloa, l. 37, f. 107, 11 de septiembre de 1911. Pérdidas en la industria textilera. En maquinaria \$283,770.25; edificio \$76,903.83; útiles y materiales diversos \$113,486.94 y \$52,727.43 en la existencia de 10,932 piezas de tejidos de mezclilla, dril, loneta, manta, telas, costales, sábanas y toallas. Del ingenio fueron \$116,427.00 en maquinaria y parte del edificio, reconstruyéndose en corto tiempo para seguir funcionando hasta 1948.

<sup>36</sup> *Ídem*, las pérdidas registradas en el intento de toma de la hacienda Eldorado por los maderistas fueron de \$83,827.72 en la caña sembrada, \$1,920 en bestias sustraídas y \$150.00 entregado a Manuel Blanco.

<sup>37</sup> El salvoconducto que le permitió llegar a la frontera, le fue otorgado por Banderas, quien tenía una deuda con él. Véase Tello Díaz, 1994, p. 212. *AGNES*, licenciado Ramón J. Corona, 1901. En dicha acta Bonilla es representante de la firma Redo y Cía., quien a la vez ocupó puestos públicos en el gobierno de Cañedo. Banderas fue caballerango de Redo y jefe de las fuerzas rurales en el gobierno redista.

Redo se reuniría en Francia, con Díaz, su antiguo protector.

Antes de partir al exilio el gobernador destituido acuerda su separación como socio capitalista de Redo y Cía., que continuaría operando bajo la dirección de su madre, Alejandra de la Vega de Redo, y de sus hermanos Joaquín y Alejandro Redo.<sup>38</sup>

De igual manera, ante la incertidumbre que prevalece en el estado como consecuencia del movimiento maderista, Redo y Cía., promete vender a Raymond Mac Cune los bienes de la sociedad en \$ 2,500,000 dólares<sup>39</sup>. Con este tipo de contratos, los empresarios azucareros buscaban proteger las empresas; eran convenios difíciles de ser cumplidos por el comprador. Sólo buscaron preservar sus capitales, a la espera de condiciones más claras y benéficas en el gobierno revolucionario establecido.

Para 1911, los tres empresarios azucareros, Redo, Jorege E. Almada y Benjamín F. Johnston, reorganizaron nuevamente un sindicato empresarial, la Unión Azucarera de Sinaloa, con el objeto de distribuir el dulce en los mercados locales y nacionales, exportarlo y, además, enfrentar en forma organizada el despegue que esta actividad industrial alcanzaría en esa década.<sup>40</sup>

Los capitales de los Almada, Redo, Johnston, Clouthier, Martínez de Castro, Ochoa, Riveros y otros, lejos de ser aniquilados por el conflicto armado lograron preservarse gracias a las relaciones establecidas con los principales jefes militares.

---

<sup>38</sup>*Ídem*, licenciado Rosauero Rojo, Culiacán, Sinaloa, vol.I, núm. 28, f. 91, 5 de agosto de 1911.

<sup>39</sup>*AGNES*, licenciado Alejandro Buelna, Culiacán, Sinaloa, Vol. V, l. 61, f. 159, 23 de febrero de 1912. En dicho convenio se estipula únicamente la venta del ingenio Eldorado y diversas propiedades ubicadas en el pueblo del mismo nombre.

<sup>40</sup>Martínez Barreda, 2000, p. 79.

Aunque con la caída de Redo, y establecido el gobierno maderista, los empresarios del régimen depuesto seguirían formando parte de la cúpula económica, y serían ubicados en la estructura política del estado como gobernadores interinos o provisionales, como diputados, senadores y en los ayuntamientos; son los casos del doctor Ruperto L. Paliza, Clouthier, Ponciano Almada, Pedro P. Villaverde.

Con el gobernador José L. Legorreta<sup>41</sup>, los privilegios y beneficios continuaron fluyendo para miembros del viejo grupo de poder económico; de noviembre a diciembre otorgó un préstamo a la Sociedad Redo y Cía., por \$87,668.65, para resolver problemas financieros. Por otro lado, esta sociedad aportaba un subsidio de guerra a la dirección política revolucionaria<sup>42</sup>.

Ello permitió a dicha sociedad continuar con sus actividades económicas. Así lo manifiesta Diego Redo a Luis Thomalen en correspondencia fechada el 20 de agosto de 1914:

Como ud. comprenderá que a diario me están cobrando y necesitan dinero para sostener tanta gente que tienen sobre las armas pagándoles \$1.50 arriba, y teniendo todo el poder y mando, usted comprenderá que es una empresa de romanos detener el pago como lo estoy haciendo sin lastimar nuestras buenas relaciones cultivadas hasta hoy, son buenos amigos y ojalá no los cambien por otros (...).

Gran parte de los hacendados de Sinaloa otorgaron su apoyo al nuevo Ejecutivo estatal (casos de Orrantia y Sarmiento, Almada y Redo). Una de las políticas centrales de Huerta fue responder a la continuidad del respaldo otorgado por los

---

<sup>41</sup> El general Legorreta, por los constantes apoyos otorgados a Redo y Cía., con quien tenía estrecha amistad, fue invitado a ser socio accionista con 10 acciones de \$10.00 oro nacional cada una, de la sociedad La Mercantil de México, SA, en 1919. De las 10,000 acciones de dicha sociedad, el socio mayoritario fue Alejandra Vega Vda. de Redo con 9,570 acciones, las 520 acciones restantes estaban distribuidas entre Joaquín Redo, Alejandro Redo, María Teresa Vidal Soler de Redo y Beatriz Saldívar y Redo Llamosa.

<sup>42</sup> *Archivo de Redo y Cía.*, Carta de Redo a Luis Thomalen, Nogales, Arizona, núm. 112, 20 de agosto de 1914.

hacendados; a cambio, el gobierno les daba la oportunidad de mantener el poder político bajo su control.

Para fortalecer esta relación de la élite y el Ejecutivo federal, el presidente acordó impulsar el Congreso Nacional de Agricultores el 2 de junio de 1913, teniendo como uno de sus objetivos la integración de los hacendados para la defensa colectiva de la propiedad rural, así como el control político y militar en cada uno de los estados, los cuales seguirían bajo dominación directa de la élite porfirista. El congreso fue inaugurado el 30 de junio de ese año, con delegados de las entidades, asistiendo B. Mayén y Joaquín Redo por Sinaloa.<sup>43</sup>

La sociedad industrial del ex gobernador Redo, al vender azúcar en los diversos estados cobraba en dólares, y después buscaba la manera de convertirlos a billetes constitucionalistas, que eran canjeados al 16 por 1<sup>44</sup>. Así mismo, para poder efectuar operaciones de venta de azúcar en la región de Ciudad Juárez, por ejemplo, requería moneda villista o en dólares, ya que la carrancista no tenía validez ahí; sin embargo, el problema para la empresa era la moneda villista, pues no tenía aceptación en Sinaloa.<sup>45</sup>

Las tres firmas azucareras más importantes en el estado, supieron resolver por distintas formas y medios sus necesidades de producción y comercialización en los mercados locales, nacionales y de exportación. Aprovecharon las relaciones con la cúpula revolucionaria para enfrentar el problema de movilización de sus mercancías, y en cuanto a las transacciones comerciales con la utilización de billetes de circulación forzosa. A medida que la lucha perdía intensidad se fue desarrollando la inversión de capitales en la

---

<sup>43</sup> Ramírez Roncaño, 1986, p. 178.

<sup>44</sup> *Archivo de Redo y Cía.* En 1915 el doctor Paliza paga a la empresa azucarera la cantidad de 60 dólares por la compra de azúcar, dicha cantidad fue convertida en moneda constitucionalista por la suma de \$960.00.

<sup>45</sup> *Ídem*, núm. 52, 2 de mayo de 1915.

actividad industrial, permitiendo la consolidación de las empresas constituidas desde el régimen caído y de las surgidas en el periodo revolucionario

La actividad de la industria azucarera fue alcanzando un importante auge en producción y comercialización, condiciones creadas por la dirigencia política y los mismos empresarios azucareros, quienes al suministrar recursos económicos, armamento y azúcar a los revolucionarios del norte y centro del estado, posibilitaron la seguridad de la hacienda. Tanto Redo como Johnston enviaban su producción por ferrocarril o transporte marítimo, a veces cubriendo los impuestos de exportación o por contrabando. Esta última manera, se sacaba por los puertos no vigilados, como El Robalar, por donde Redo y Cía., embarcaba su mercancía, o por San Buenaventura, donde Johnston transbordaba sus productos.

Las relaciones de Redo y Almada con la dirigencia nacional y estatal, como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Ramón F. Iturbe y Ángel Flores, determinaron la permanencia de sus inversiones. En el caso de Redo, aunque algunas propiedades le fueron intervenidas por la Dirección de Bienes de Ausentes en el Estado, tampoco obstaculizó la producción azucarera. Sin duda los Redo y Almada no tuvieron que ver con los terratenientes ausentistas e ineficientes que tanto denunciaron los ideólogos agraristas, pues si bien acaparaban enormes superficies de tierra, esto no representaba en Sinaloa un problema social grave.<sup>46</sup>

Para garantizar los envíos de azúcar al mercado nacional, así como la seguridad de los pagos obtenidos en el comercio, Redo realizó operaciones

---

<sup>46</sup> Carton de Grammont, 1990, p. 56.

financieras con instituciones bancarias<sup>47</sup> en diversas partes del país, resolviendo en parte los problemas que enfrentaba ante la diversidad de billetes circulando en el país.

En 1912, antes de la disolución de la Unión Azucarera de Sinaloa, los ingenios del estado tenían un mercado bastante extenso en gran parte del territorio nacional. Después de esta disolución, por separado continuarían controlando ese mismo mercado o aumentándolo, aunque de manera individual. Los beneficios para Redo y Compañía comenzaron a llegar con el movimiento revolucionario, ya que para 1914-1915 había saldado algunas deudas, lo que le generó ganancias que llegaron a 681,500 dólares en el primer año y 260,000 en el segundo, estos últimos, transformados en moneda constitucionalista arrojan un equivalente de \$2,600,000.00, calculados al diez por uno, por venta de azúcar.

Los Almada, empresarios emprendedores como los Redo, y con estrechas relaciones de parentesco con Obregón y Calles, invirtieron en la industria azucarera logrando incrementar su producción y abriendo nuevos mercados en el periodo revolucionario, convirtiéndose en prestamistas del gobierno revolucionario para las inversiones en obras de infraestructura.

Por las buenas relaciones que la familia Redo y algunos comerciantes de Eldorado tenían con el nuevo gobierno, solicitaron a Iturbe que les proporcionara guardias civiles, por lo cual el Ejecutivo estatal giró oficio al síndico de dicho lugar para que las armas y municiones entregadas por el Jefe de Departamento de ese lugar se usaran en conformar un cuerpo de policías de diez personas,

---

<sup>47</sup> Sonora Bank & Trust Co., Banco de Sonora (Nogales), Banco Germánico (México), Bank of California (San Fco.), First National Bank (San Diego California y El Paso Texas), Banco Nacional de Londres, Banco Nacional de México y el Park Bank de New York.

que serían pagadas por la Sociedad Redo y Cía., y estarían a las órdenes de dichos empresarios.<sup>48</sup>

Los problemas que enfrentaban los empresarios azucareros, en 1910, eran la fuerte competencia con sus similares del país, así como lo relativo a la ampliación de mercados y créditos refaccionarios. Desde ese año los principales industriales, Johnston, Redo y Almada, al constituir la Unión Azucarera de Sinaloa fueron enfrentando en forma colectiva todos estos obstáculos; sin embargo, a partir de 1914 la situación fue favorable, ya que lograron abrir un amplio mercado con Estados Unidos y Europa, además del mercado nacional, como consecuencia de la Revolución y de la Primera Guerra Mundial.

Las deudas que estos empresarios habían contraído con los bancos locales y de Sonora, fueron saldadas al iniciar el conflicto armado, pues éste les ayudó a realizar transacciones que permitieron cubrir sus adeudos e incrementar sus inversiones. Las pugnas políticas se daban entre las mismas huestes revolucionarias, no contra los inversionistas, o los viejos empresarios, ni para desestabilizar la economía.

Ante los buenos tiempos, los empresarios azucareros, aprovecharon para recoger los frutos y reorganizar sus empresas. El 14 de diciembre de 1917, Johnston amplía su antigua empresa, United Sugar Company, con una nueva razón social, la United Sugar Company, S.A.<sup>49</sup>, con capital social de \$4,000,000, logrando un amplio abanico de actividades.

---

<sup>48</sup> *Ídem*, sesión 16, p. 292, 1 de febrero de 1918.

<sup>49</sup> Para la compra y venta de sus productos, toda clase de negocios comerciales e industriales, administrar fábricas y bienes inmuebles, toda clase o género de mercancías, y créditos. 1922, Johnston solicitó un crédito hipotecario a The Bank of California National, de San Francisco, por la cantidad de 2,250,000 dólares, respaldando dicho préstamo con la sociedad Mexican Investment Company, S.A., de la cual era su principal socio, aparte de otras sociedades que había venido constituyendo como son: en 1917, Cía. Agrícola La Constancia Civil Limitada, S.A., en

La década de la Revolución Mexicana, aparte de beneficiar a los empresarios azucareros, abrió nuevas posibilidades para permanencia de sus inversiones, y no sólo especularon con la emisión del papel moneda emitido por el gobierno, sino que crearon su propio sistema de moneda, en curso dentro de los límites de sus dominios.

La sociedad Redo y Compañía, cuyo principal accionista fue el ex gobernador depuesto en 1911 por las fuerzas maderistas, salió altamente beneficiada por la Revolución Mexicana en el estado, gracias a las estrechas relaciones que tuvo con los revolucionarios de Sonora<sup>50</sup> y Sinaloa. Con Obregón databan de la estancia del sonoreense en Culiacán, cuando llegó a trabajar en la hacienda de Navolato propiedad de Jorge Almada Salido, familiar del que más tarde sería el principal dirigente del Noroeste.

Los beneficios que la familia Redo obtuvo aprovechando la situación de la lucha armada, se manifestaron en sus nuevas inversiones y el incremento de la producción. Del restringido control de mercado que tenía en 1902, que sólo cubría Culiacán, Mazatlán y Eldorado, pasa en 1914 a una red ampliada de distribución de azúcar<sup>51</sup>, lo que llevó a esta familia empresarial a buscar los

---

1922 la Compañía del Ferrocarril Mexicano del Pacífico, S.A; en 1924 la Cía. del Sufragio Civil Limitada; 1925, Sociedad Agrícola de Los Mochis Civil Limitada, S.A.,: en 1926, la Cía. Eléctrica de Los Mochis,S.A, controlando energía eléctrica, luz pública, agua, hielo y teléfonos en Los Mochis.

<sup>50</sup> Tello Díaz, 1994, p.391. Cuando Álvaro Obregón cursaba sus estudios en el Colegio Rosales, Redo ayudó a su madre, Cenobia Salido, a poner una tienda de abarrotes en Navolato para que se ayudaran. Dichas relaciones se mantuvieron después de pasado el conflicto armado, ya que estando como presidente de la República Obregón, le allanó su regreso a Sinaloa. Así mismo, las relaciones de Redo con Calles datan de finales del siglo XIX, cuando contrató sus servicios para la construcción del varadero de Guaymas

<sup>51</sup> A partir de ese año el control del mercado nacional en el cual se distribuía el azúcar de dicha empresa fue Guaymas, Hermosillo, Cananea, Agua Prieta, Ensenada, Guadalajara, Cd. Juárez, Monterrey, El Paso Texas, Laredo, Durango, Chihuahua, Torreón, Querétaro, Salina Cruz, Parral, Aguascalientes, San Luis Potosí, Irapuato. En cuanto al mercado internacional: Los Angeles California, San Francisco, San Diego,

apoyos necesarias para contar con varios tipos de moneda de circulación forzosa, pues sólo así podía realizar transacciones comerciales.

Para realizar envíos de azúcar por transporte marítimo y ferrocarrilero, la sociedad Redo contaba siempre con moneda operante en el estado que recibía la mercancía, ya fuera moneda villista, constitucionalista, billetes Águila, billetes de Monclova, billetes de Villa viejos, etc., igualmente, tenía que estar al día en las cotizaciones de las diversas monedas, por sus variables fluctuaciones en el mercado.

Las dificultades que a veces se presentaban con las autoridades de Sinaloa y el difícil tránsito por ferrocarril entre Culiacán y Mazatlán en el envío de azúcar al puerto para su exportación, no eran obstáculo para Redo, ya que gran parte de sus operaciones comerciales al extranjero las realizaba por el puerto de El Robalar, situado a unos diez kilómetros de Eldorado, que no estaba bajo control fiscal del gobierno, evitando además el pago de impuestos por exportación.<sup>52</sup>

Las buenas relaciones de amistad y clientelar que la sociedad Redo mantenía con los principales dirigentes en Sinaloa, le permitió continuar con sus actividades y beneficios. Los reclamos y descontentos de algunos revolucionarios contra su dirigencia, se manifestaba por los apoyos que como autoridad le brindaban a esta sociedad.

---

Michigan, Kansa City, New York, Milwaukee, New Orleans, Chicago, Hamburgo (Alemania), Vancouver (Canadá), Burdeos (Francia), San Salvador y París (Francia)

<sup>52</sup> *Archivo de Redo y Cía.* notificación a Othon Meyer en Mazatlán, l. 108, 8 de junio de 1916. El Mary Dodge desembarcó en Guaymas y debió haber salido de regreso para El Robalar, para tomar su segundo cargamento a Guaymas. *Occidental Trading Company (Nogales)*, l.85, 6 de mayo de 1915. Solicita se gire a Redo y Cía., la cantidad de 11,000 dólares para el pago de derechos de exportación que dicha casa tiene que cubrir al gobierno de Sinaloa al verificarse el embarque de azúcar, por Mazatlán o El Robalar.

Los buques de la Compañía Naviera del Pacífico, propiedad de connotados porfiristas, continuaban exportando e importando mercancías, sin riesgo de confiscación por las fuerzas revolucionarias. Esta era aprovechada por la sociedad azucarera, que no dejaba de enviar su mercancía. Con la complacencia y permiso del gobierno, transportó trescientas toneladas de azúcar en el pailebot norteamericano Mary Dodge con destino a Guaymas<sup>53</sup>, provocando el enojo de algunos revolucionarios contra su dirección por no incautar dicha producción para el uso de la fuerza constitucionalista.

La protección del gobierno revolucionario (de los generales Iturbe y Flores), concedió grandes prerrogativas a estos empresarios azucareros. Así, a pesar del decreto oficial emitido en 1915 en el que se suprimían las famosas tiendas de raya<sup>54</sup>, Redo y Cía., y The Almada Sugar Refineries Company continuaron con esa forma de explotación de la fuerza de trabajo hasta 1930.

Sin embargo, aun cuando se había decretado la desaparición de las tiendas de raya, la empresa Redo y Compañía todavía en 1929-30 pagaba a sus trabajadores \$0.20 en dinero y una ración de frijol y maíz<sup>55</sup>. Empero, al no poder resolver su situación financiera, dichos empresarios optaron por pagarles en vales provisionales al portador, garantizando la permanencia de sus actividades. Las cooperativas establecidas por Redo recibían los vales de la misma compañía descontándoles el 25% por su canjeabilidad, con mercancía de pésima calidad. Mientras el comercio fuera de la hacienda lo hacía efectivo descontando entre el 50% y 100%; es decir, al dos por uno<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> *Condumex*, Fondo Venustiano Carranza, carpeta 32, l. 3408, 22 de marzo de 1915.

<sup>54</sup> *Periódico Oficial del Gobierno de Sinaloa*, núm. 23, p. 1, 7 de marzo de 1916.

<sup>55</sup> *Archivo de Redo y Cía.*, carta de Diego Redo a Francisco Arredondo, 8 de agosto de 1931.

<sup>56</sup> *Ídem*, carta de Francisco Arredondo a Diego Redo, 2 de febrero de 1932.

Ante la importancia que tiene para la economía de Sinaloa la actividad azucarera, los gobiernos estatal y federal continuaron apoyándola. Debido al incremento de tierras destinadas al cultivo de caña, la sociedad Redo solicitó permiso a la Secretaría de Fomento para extraer 20,000 litros de agua por segundo del río San Lorenzo para la irrigación de 24,000 hectáreas en la directoria de Quila<sup>57</sup>. Igualmente solicitó permiso para extraer la misma cantidad de agua del río Culiacán<sup>58</sup>, para irrigar los cañaverales de la hacienda La Aurora, en el distrito de Culiacán.

Esta política de beneficios a los empresarios azucareros en el estado, la mantuvo el general Obregón, pues ya investido Ejecutivo federal incorporó al Código Agrario un artículo que enunciaba que las tierras dedicadas al cultivo y procesamiento de caña de azúcar eran inafectables por la reforma agraria, apoyando el resurgimiento de la industria azucarera en el país<sup>59</sup>.

Los Redo pertenecientes a la clase de hacendados emprendedores, que el estado requería para su desarrollo después del conflicto armado, contó con el apoyo del general Obregón, ya investido como presidente del país, para que empresario sinaloense regresara de su exilio al país, en 1923.

### **De la Revolución armada al de la Revolución Agraria.**

Las buenas fortunas que esta familia empresarial consolidó, desde el porfiriato y en el movimiento armado, no sólo se mantuvieron sino que crecieron en los posteriores años. Con la reorganización del sindicato empresarial azucarero, que integraba a los tres socios más poderosos en el estado, el cual dejó de funcionar

---

<sup>57</sup> *Ídem*, núm. 28, p. 134, 5 de marzo de 1916.

<sup>58</sup> *Ídem.*, núm. 88, p. 2, 24 de julio de 1919.

<sup>59</sup> Hamilton, 1986, pp. 139-140.

en 1912. Para reorganizarse hasta 1921 bajo la razón social de Sonora Comisión Company, en Nogales, Sonora,<sup>60</sup> a la cual se integraron los azucareros de Nayarit, Sinaloa y Colima. Para 1928 dicha sociedad cambio nuevamente de razón social, por la de Compañía Realizadora de Productos Mexicanos, S.A., que controlando la comercialización y producción de Sinaloa, Nayarit, Colima y Jalisco<sup>61</sup>, contando con poca duración en sus operaciones, para nuevamente cambiar de razón social en 1929 por Compañía Almacenadota y Realizadora de Azúcar, S.A., y para 1938 se constituye como Unpasa,S.A., consolidándose posteriormente como Azúcar, S.A., en la cual importante participación tuvo el empresario sinaloense.

En la medida en que Redo participaba en la consolidación e integración del sindicato empresarial regional, al de un organismo nacional de inversionistas azucareros, continuaba ampliando sus redes de inversiones en otras actividades. En 1929, junto con Aarón Sáenz constituye el Banco Refaccionario Azucarero, S.A., que garantizaría importantes financiamientos a su empresa.

Después de concluida la Revolución Mexicana (1910-1940), la familia Redo que inicio sus inversiones en Sinaloa, desde el arribo del general Francisco Cañedo como gobernador, y posteriormente bajo el apoyo de los gobiernos de la revolución, pudo preservar sus fortunas, así como grandes extensiones de tierras las cuales les continúan generando importantes ganancias.

En el periodo del sexenio cardenista en que estaba por concluir la revolución agraria, apareció como nota principal de la página 3, de la sección del Excélsior del 8 de junio de 1939, la noticia del enlace matrimonial de María

---

<sup>60</sup> AGNES, licenciado Francisco C. Alcalde, Culiacán, Sinaloa, 29 de diciembre de 1912.

<sup>61</sup> García Rosales, 1960

Teresa de Redo (hija de Diego Redo) con el Licenciado Juan Sánchez Navarro<sup>62</sup>, futuro ideólogo de los empresarios mexicanos y de lo más granado de la élite en el país, continuando la vieja familia porfirista con sus buenas relaciones.

### **Los Redo se retiran de la industria azucarera en Sinaloa en 1970 y continúan sus inversiones hasta la actualidad.**

Ante los problemas financieros para continuar con el ingenio azucarero y el no poder pagar las deudas con Nacional Financiera, S.A., el ingenio fue intervenido por UNPASA y NAFINSA. Para 1970, Financiera Nacional Azucarera, S.A., adquiría las 31,000 acciones al portador de Hacienda de Redo y Cía.<sup>63</sup>, quedando en manos del gobierno, de igual manera que otras tantas empresas del país.

En la actualidad, los Redo continúan como propietarios de las mejores tierras, muchas de ellas divididas en pequeñas propiedades a nombre de sus hijos, familiares o de prestanombres. Mientras que otras son protegidas con certificados de inafectabilidad, o bien como espacios de reserva ecológica, promoviendo en su rancho genético con coto de caza, el arribo de turistas que organizados en caravanas se dedican a las actividades de caza y pesca.

En el caso de las particularidades de los terrenos con estas últimas características, cuentan con las propiedades dedicadas al cultivo de caña y las grandes extensiones en Eldorado. Las 753 hectáreas en el poblado del campo pesquero conocido como Las Arenitas, que fueron promovidas para su dotación

---

<sup>62</sup> Ortiz Rivera, 1997, pp., 82-89.

<sup>63</sup> Carton de Grammont, 1990, p. 126.

por un grupo de campesinos contra la familia Redo, y cuyo fallo determinado por el Tribunal Superior Agrario<sup>64</sup>, resolviendo favorable a la familia empresarial.

De las 14,000 hectáreas que integran la Península de Lucenilla comprada por los Redo en 1872, frente al Puerto de Altata, 6,980 Has., han sido registradas bajo concesión de inafectabilidad ganadera,<sup>65</sup> contando con 500 cabezas de ganado expedido a Alejandro Redo Rodríguez, igual títulos expedidos a Joaquín Redo y Martínez del Río y Joaquín Redo y Vidal Soler, el primero con un registro de 500 reses, y el segundo con 600 de ganado mayor.

La buena estrella de esta familia de notables, continua con sus beneficios, ya que en este espacio de la Península de Lucenilla se impulsan dos grandes proyectos de fuertes inversiones por el gobierno local y el federal. En el primero de los casos la inversión inicial fue de 310 millones de pesos, para consolidar el detonador turístico conocido como el Nuevo Altata.<sup>66</sup> Las inversiones del gobierno federal, incluye la posibilidad de consolidar lo anterior en un proyecto más amplio denominado Escalera Náutica del Mar de Cortes<sup>67</sup>. Para el impulso de ambos proyectos se contó con la anuencia de Joaquín Redo Martínez del

---

<sup>64</sup> *Tribunal Superior Agrario*, sentencia de juicio agrario número 21/2000, expediente administrativo 1658, relativo a solicitud de dotación de tierras por campesinos de Las Arenitas.

<sup>65</sup> *Asociación Ganadera Local de Eldorado*, Culiacán, Sinaloa, se expide título de ganadero, 9 de octubre de 1970. *Diario Oficial de la Federación*, certificado de inafectabilidad ganadera núm. 6047, 28 de noviembre de 1970.

<sup>66</sup> *Noroeste*, 25 de abril del 2001, p. 2B. El cual consiste en zona residencial, residencial campestre, residencial multifamiliar, hoteles, restaurantes, Balnearios públicos, trailer park, campos de golf, parques recreativos, marina-club de yates, club ecuestre, comercios zona residencial, residencial con frente a vía de navegación, residencial unifamiliar con frente a la playa, condominios, embarcaderos, parque ecológico, residencial familiar en campo de golf, mercado del mar, laboratorio de control biológico, paradero, venta al mar de vialidad principal, restaurantes y recreación, área de preservación marina, casa de club de bahía.

<sup>67</sup> Integrado por 24 escalas náuticas, 11 centros náuticos, 4 rutas de interacción para embarcaciones remolcables, 20 aeropuertos y aeródromos de apoyo y un sistema de distribución de combustibles a todos los puertos. Dicho proyecto integra al noroeste del país.

Río, quien ha estado al cuidado de este espacio familiar, por más de tres generaciones.

De las grandes fortunas derivada de lo dulce del azúcar y las buenas relaciones políticas con los gobiernos, la tercera generación de esta familia constituyó en 1990 la sociedad Joaquín Redo y Socios, quienes compraron al gobierno federal cuatro de los ingenios que había expropiado el ejecutivo en 1970, entre los cuales se encuentran el Benito Juárez S.A., La Chontalpa S.A., Hemelegildo Galeana S.A., y el José María Morelos S.A., retomando así una de las principales actividades que en el porfiriato fue el inicio de estas fortunas: lo dulce del azúcar y las buenas relaciones políticas.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex.

Archivo General de Notarías del Estado de Sinaloa (AGNES).

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Archivo Municipal de Culiacán.

Carton de Grammont, Hubert.

1990 Los empresarios Agrícolas y el Estado, México, UNAM-IIS.

Guerra, Francois-Xavier.

1985 México: del Antiguo Régimen a la Revolución, México, FCE, t.II.

Hamilton, Nora.

1986 “El estado y la formación de la clase capitalista en el México posrevolucionario”, en Julio Labastida,(compilador), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, México, UNAM.

Martínez Barreda, Alonso.

2000 Relaciones Económicas y Políticas en Sinaloa 1910-1920, Culiacán, Sinaloa, Facultad de Historia.

Ramírez Roncaño, Mario.

1986 “Los hacendados y el huertismo”, en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2, México, UNAM.

Schmidt, Henry C.

1989 “Los intelectuales en la revolución desde otra perspectiva”, en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2, México., UNAM.

Tello Díaz, Carlos.

1994 El exilio: un relato de familia, México, Cal y Arena.

Valadés, José C.

1984 Rafael Buelna: Las Caballerías de la Revolución, México, Editorial Leaga Jucar.

1985